



AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 14 de octubre de 2026 por el que se da publicidad a las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos, del puesto de trabajo vacante de carácter no singularizado y reservado a personal funcionario de carrera "321 Auxiliar Técnico Jefe de Grupo de Luces y Sonido". (2026081744)

"Decreto 2026-3478, del día 13 de octubre de 2026, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz) referente a la provisión, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos, del puesto de trabajo vacante de carácter no singularizado y reservado a personal funcionario de carrera "321 Auxiliar Técnico Jefe de Grupo de Luces y Sonido".

En el Boletín Oficial de la provincia de Badajoz (BOP) número 158, de 19 de agosto de 2026, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de concurso ordinario de méritos, del puesto de trabajo vacante de carácter no singularizado y reservado a personal funcionario de carrera "321 Auxiliar Técnico Jefe de Grupo de Luces y Sonido".

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta corporación y en la página web www.almendralejo.es ".

Almendralejo, 14 de octubre de 2026. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

• • •

